

Comunidad Tamaulipeca

Debido al anuncio oficial del Servicio Meteorológico Nacional, que pronostica lluvias torrenciales y vientos sostenidos de 85 hasta 100 kilómetros por hora derivado del fenómeno meteorológico “Alberto” en nuestra Entidad, en Sesión Pública Extraordinaria del 19 de junio del dos mil veinticuatro, el Pleno del ITAIT con la finalidad de proteger a su personal y sus familias, determinó la suspensión de labores y **declara inhábil los días 20 y 21 de junio** del presente año.

Se recomienda a la población a mantenerse resguarda y atenta a los anuncios de la autoridades oficiales.

Pleno del ITAIT

